



bases 2026^{ESP}



Bienvenidos al concurso internacional de fotografía de naturaleza MontPhoto 2026, abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo, organizado por la **Asociación MontPhoto**.

Celebramos la **30ª edición del concurso**, consolidado como uno de los grandes referentes mundiales de fotografía de naturaleza.

Participa y únete a nosotros

Nuestra **misión** es valorar y **difundir el arte fotográfico y promover la defensa de la naturaleza**.

El concurso premia la excelencia en las fotografías. Deseamos ver imágenes e historias originales, **innovadoras e inspiradoras**. Lugares desconocidos, nuevas visiones de los seres vivos, comportamientos sorprendentes o nuevas interpretaciones de lo ya conocido. Buscamos una mirada que documente la diversidad, la belleza, el misterio y la fragilidad de la vida en el planeta.

MontPhoto apuesta por el respeto a la Naturaleza, por ello, los trabajos presentados al concurso deben **reflejar con fidelidad las situaciones naturales, respetando la originalidad del entorno, la conservación de los seres vivos en su hábitat, evitando el sufrimiento, la perturbación o las interferencias en su comportamiento**.

La asociación MontPhoto es una entidad no lucrativa, conforme al derecho y la ley de España y no puede tener beneficio económico alguno. Cualquier variación presupuestaria será empleada siempre para la actividad que se desempeña.

Secciones del concurso

FOTOGRAFÍA INDIVIDUAL

- A. ACTIVIDAD EN LA NATURALEZA
- B1. MAMÍFEROS
- B2. AVES
- B3. OTROS ANIMALES
- B4. MUNDO VEGETAL
- B5. PAISAJE
- C. MUNDO SUBACUÁTICO
- D. DENUNCIA ECOLÓGICA
- E. ARTE EN LA NATURALEZA

FOTOGRAFÍA COLECCIONES

- F1. PORFOLIO
- F2. STORYTELLING

CONCURSO COMPLEMENTARIO DE FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL PARA JÓVENES CHANGING PLANET (menores de 25 años) (Ver bases)

Premios

Premios Generales

- **Premio de Honor MontPhoto 2026:** 2000 € y diploma (incluye la cuantía del primer premio de categoría)
- **Primer premio por categoría del concurso:** 500 € y diploma.
- **Segundo premio por categoría del concurso:** 300 € y diploma.
- **5 Menciones de Honor por categoría del concurso:** Diploma.

Premios Especiales

- **Premio Especial Natura a Catalunya:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Lloret de Mar:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Comunitat MontPhoto:** 300 € y diploma.

Premios Jóvenes

- **3 Premios participación juvenil (15-17 años) y 3 Premios participación infantil (hasta los 14 años):** 150 € y diploma.

Premios Colecciones

- **1 Premio por categoría:** 1000 € y diploma
- **3 Menciones de Honor:** Diploma

Todas las colecciones premiadas tienen acceso a revisión comentada en el festival y son candidatos a ser publicados en revistas de gran tirada internacional.

- **Premio social de MontPhoto:** 200 € al socio mejor clasificado en cada categoría del concurso.

Todos los premiados y menciones de honor recibirán un ejemplar del libro ***Inspirats per la Natura 2026***, entradas gratuitas con acceso preferente a todos los actos del festival, y una noche de alojamiento en Lloret de Mar para la asistencia a la Gala del viernes 2 de octubre 2026 (no transferible).

Derechos de inscripción

LA PARTICIPACIÓN PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MONTPHOTO ES GRATUITA (CONSULTA CONDICIONES ANTES DE LA INSCRIPCIÓN!).

La forma de pago es mediante Paypal o tarjeta de crédito, siguiendo las indicaciones de la web. Habrá dos tarifas en función de la fecha de inscripción, aunque el tiempo para subir las fotos es libre hasta el final del plazo:

- **GENERAL:** 25 € hasta el 28 de febrero. 30€ durante el mes de marzo.
- **JOVENES:** La inscripción para los menores de 18 años es gratuita.
- **SOCIOS:** La inscripción para los socios (miembros de la comunidad) es gratuita

Cada participante puede presentar hasta un máximo de 25 fotografías distribuidas libremente en las categorías generales del concurso, 1 portfolio y 1 storytelling de entre 10 y 15 obras.

Inscripción on-line a través de la página web www.montphoto.com hasta el **23/03/2026**.

La participación en el concurso "Changing Planet" es de forma gratuita.

Información de interés

La participación es exclusivamente on-line.

Se ruega leer detenidamente el reglamento detallado.

A lo largo de este reglamento, se utilizará un lenguaje inclusivo para referirse a todas las personas participantes.

Los organizadores del concurso contactarán contigo desde la dirección de correo electrónico: contest@montphoto.com. Por favor, inclúyela en tu agenda de correos para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad y *anti-spam*.

REGLAMENTO MONTPHOTO 2026

FOTOGRAFÍA CATEGORÍAS GENERALES

A. ACTIVIDAD EN LA NATURALEZA

B1. MAMÍFEROS

B2. AVES

B3. OTROS ANIMALES

B4. MUNDO VEGETAL

B5. PAISAJE

C. MUNDO SUBACUÁTICO

D. DENUNCIA ECOLÓGICA

E. ARTE EN LA NATURALEZA

FOTOGRAFÍA COLECCIONES

F1. PORFOLIO

F2. STORYTELLING

A - Actividad en la naturaleza: Fotografías que muestren una actividad deportiva o de aventura en el medio natural o la montaña. (actividades sostenibles y respetuosas con el medio).

B1 - Mamíferos: Mamíferos en cualquier fase de su vida.

B2 - Aves: Aves en cualquier fase de su vida.

B3 - Otros animales: Animales no contemplados en las categorías B1 y B2 en cualquier fase de su vida, tales como anfibios, reptiles, invertebrados, etc.

B4 - Mundo vegetal: Especies vegetales en su hábitat natural, incluyendo hongos.

B5 - Paisaje: Paisajes naturales con la mínima intervención humana.

C - Mundo subacuático: Imágenes captadas mediante la técnica de fotografía subacuática, tanto de aguas dulces como saladas, de flora, fauna y hábitats.

D - Denuncia ecológica: Imágenes que muestren cualquier elemento o actividad de origen humano (o sus

consecuencias) que afecte o interfiera negativamente en algún ámbito natural (fauna y flora salvajes, suelo, agua, aire, clima o paisaje natural). Las imágenes deben mostrar la actividad o el elemento denunciado de manera clara e inequívoca y como elemento principal. Se valorará muy especialmente la originalidad, el mensaje y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental. El autor debe explicar el hecho objeto de denuncia. Para ello, se recomienda adjuntar datos documentales que la refuercen. El jurado tendrá acceso a esta información durante las fases de selección.

E - Arte en la Naturaleza: Composiciones creativas o abstracciones basadas en el entorno de la naturaleza.

COLECCIONES

Colección ordenada de 10 a 15 fotografías. Deben tener calidad individual y valor combinado en su conjunto. Debe tener unidad, coherencia y armonía.

La colección puede ser inspiradora, provocativa o reveladora sobre cualquier ámbito del entorno natural bajo cualquiera de estos supuestos. Se valora además que documente, inspire o genere conciencia ambiental en relación combinada con el texto que acompañe la colección.

F1 - Porfolio: Colección de trabajos personales y creativos de naturaleza en forma de proyecto coherente y armónico.

F2 - Storytelling (Premios Agustí Maria Vilà i Galí): Reportaje sobre la conservación, la biodiversidad o la relación entre los seres humanos y la naturaleza, creando una narrativa visual.

PREMIOS ESPECIALES

• **Premio Especial Natura a Catalunya.** Podrán optar a este premio las imágenes presentadas al concurso, en las categorías generales, tomadas en Catalunya.

• **Premio Especial Lloret de Mar.** Podrán optar a este premio las imágenes presentadas al concurso, en las categorías generales, tomadas en Lloret de Mar.

• **Premio Especial Comunitat MontPhoto.** Optan a este premio las imágenes presentadas al concurso en todas las categorías en las que el autor sea miembro de la Comunidad MontPhoto. El premio será para el autor con las fotografías mejor valoradas por el jurado.

Para optar a los premios especiales de Catalunya y Lloret de Mar, se deberá indicar correctamente en las imágenes que correspondan, en el momento de la inscripción.

PREMIOS ADICIONALES SOCIALES

• **1 Premio para los socios de MONTPHOTO mejor clasificados en cada categoría del concurso.**

2. INSCRIPCIÓN Y FORMATO

CONSULTA LAS POSIBILIDADES DE HACERTE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD MONTPHOTO. TENDRÁS MUCHAS VENTAJAS Y LA INSCRIPCIÓN GRATUITA AL CONCURSO.

El concurso está abierto a fotógrafos profesionales y aficionados a la fotografía de naturaleza de todo el mundo. No podrán participar los equipos de trabajo que organicen el concurso, los colaboradores y patrocinadores del concurso, los miembros del jurado, ni sus familiares.

Cada autor puede participar a través de una única inscripción, con un máximo de **25 imágenes distribuidas en las categorías generales del concurso y un portafolio.**

La forma de pago es mediante **Paypal o tarjeta de crédito**, siguiendo las indicaciones de la web.

• **GENERAL:** hasta el 28 de febrero, y 30€ durante el mes de marzo.

• **JOVENES:** La inscripción para los menores de 18 años es gratuita.

• **SOCIOS:** Gratuito. También con acceso directo desde el menú personal.

Proceso exclusivo ONLINE:

• El primer paso es el registro en la web www.montphoto.com

• Una vez registrado, el siguiente paso es la inscripción en el concurso.

• El proceso de inscripción empieza con el pago de los derechos de participación. Una vez efectuado el mismo, se podrán subir los archivos.

• Se podrán **modificar las imágenes subidas en cualquier momento**, hasta el cierre del concurso, el próximo 23 de marzo a las 23:59 horas GMT+1..

El formato de las imágenes debe ser **JPEG**. El **tamaño** ha de ser de 1920 píxeles en su lado mayor.

La organización solicitará el archivo original RAW de TODAS las fotografías que lleguen a la fase final del concurso el día 25 de mayo de 2026. A partir de esta fecha, se dispondrán de 8 días para subir los originales RAW (si tus imágenes pasan a la última fase del concurso, y prevés no estar con conexión esos días, contacta por favor con la organización).

En caso de creerlo oportuno, se podrá solicitar el archivo RAW en cualquier otra fase previa del concurso. No presentarlo supondrá la descalificación de la fotografía.

Las imágenes que no reúnan **los requisitos de formato establecido serán rechazadas.**

Las fotografías que se soliciten para la **exposición** se facilitarán con el máximo tamaño y calidad disponible en formato JPEG.

3. REQUISITOS TÉCNICOS

Se requiere que el **reencuadre de la imagen no tenga un excesivo recorte, en cualquier caso, el resultado obtenido siempre debe superar los 10 MP sin interpolación.**

Quedan prohibidas las imágenes compuestas por exposiciones múltiples en cámara, excepto en la categoría E (arte), que serán aceptadas siempre que se sea demostrable que se hayan tomado en la misma secuencia, lugar y momento, comprobándose para ello las etiquetas de los metadatos de la imagen.

Toda la comprobación, verificación y acreditación de autenticidad de las fotografías presentadas a concurso, se hará enfrentando la fotografía JPEG editada sobre su RAW original y llevando a cabo una diagnosis completa de las acciones de edición/revelado sobre el original, medidas tanto de forma global como por zonas.

No serán aceptadas las imágenes en las que se detecte:

- Alteración no permitida sobre la fotografía original, como distorsión sobre dimensiones o transformación de perspectiva.
- Valores de procesado global o procesado zonal excesivos.

- Alteración o modificación de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminación, supresión, clonación o manipulación) que claramente modifiquen la originalidad de la imagen ya sea manualmente o con el uso de IA.

- Opciones de obtención de RAW no permitidas como "Superposición" o "Múltiple Exposición no secuencial".

Se admitirán los ajustes en las imágenes como el balance de blancos, contraste, saturación, curvas y niveles, o enfoque moderado.

Si se detecta una voluntad evidente por parte del autor/a de engañar al público de modo malicioso, se reserva el derecho de descalificar todas sus imágenes presentadas al concurso.

4. NORMAS GENERALES

- **No se admiten** fotografías de animales domésticos o de granja, así como plantas cultivadas, excepto en tema D (Denuncia ecológica) y F (Colecciones)
- **Es obligatorio indicar si el animal está en cautividad, si ha sido adiestrado o si se realizaron acciones para inducir su comportamiento en el momento de la toma.**
- Las fotografías **deben estar tomadas recientemente**, con el fin de mostrar obras lo más novedosas posible.
- El concurso premia la originalidad de las obras, por lo que no se recomienda la participación con imágenes premiadas en otros concursos.
- Es aconsejable no presentar fotografías similares en categorías distintas.
- Las fotografías **deberán estar libres** de marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

Es muy recomendable que la fotografía vaya acompañada de una descripción de la misma que facilite y pueda incrementar la apreciación y valoración del jurado. Aunque **la descripción no es obligatoria en la inscripción**, sí lo será cuando se le solicite el archivo RAW, para lo que se abrirá un proceso de revisión y actualización de dichas descripciones.

Consulta los valores de MontPhoto (<https://montphoto.com/website/valors.asp>) y el decálogo de AEFONA

(<https://www.aefona.org/nuevo-decalogo-aefona/>). Se recomienda a los participantes que lean estos artículos y apliquen su filosofía..

5. PREMIOS

- **Premio de Honor MontPhoto 2026:** 2000 € y diploma.
- **Primer premio por categoría del concurso:** 500 € y diploma.
- **Segundo premio por categoría del concurso:** 300 € y diploma.
- **5 Menciones de Honor por categoría del concurso:** Diploma.
- **Premio Especial Natura a Catalunya:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Lloret de Mar:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Comunitat MontPhoto:** 300 € y diploma.
- **3 Premios participación juvenil (15-17 años):** 150€ y diploma.
- **3 Premios participación infantil (hasta los 14 años):** 150€ y diploma.
- **1 Premio por categoría Portfolio:** 1000 € y diploma.
- **1 Premio por categoría Storytelling-Agustí M. Vilà:** 1000 € y diploma.
- **3 Menciones de Honor a cada categoría de colección:** Diploma.
- **1 premio social por categoría del concurso:** 200 € y diploma.

Todos los premiados y menciones de honor recibirán un ejemplar del libro **Inspirats por la Natura 2026**, entradas gratuitas con acceso preferente a todos los actos del festival, y **una noche de alojamiento en Lloret de Mar** para la asistencia a la Gala del viernes 2 de octubre 2026 (no transferible).

En caso de no poder asistir a la entrega de premios, podrá delegarse la opción de recogida. Fuera de España peninsular, sólo se realizarán envíos de los premios económicos.

Participan en categoría jóvenes, los participantes menores de 18 años, hasta la fecha límite de inscripción al concurso.

Es obligatorio aportar los datos de los tutores legales, pues se solicitará documentación acreditativa a los premiados.

Aceptaciones a todos los premiados miembros de la CEF y de la FCF, según indican sus propios reglamentos. Es indispensable la identificación como socio de dichas entidades para optar a los premios o distinciones que estas ofrecen.

6. JURADO y VEREDICTO

El jurado para la edición 2026 de MontPhoto está formado por 5 miembros actualmente en fase de selección.

Las decisiones del jurado son inapelables, por lo que no se aceptarán reclamaciones ni recurso alguno contra ellas. Ningún premio podrá ser declarado desierto.

El jurado se reserva el derecho de trasladar inscripciones de una categoría a otra cuando sea aplicable o apropiado.

Los miembros del jurado podrían ser sustituidos en caso de necesidad.

7. CALENDARIO

- **Cierre inscripción al concurso:** 23 de marzo de 2026 hasta las 23.59 horas GMT+1.
- **Solicitud de archivos RAW:** 25 de mayo de 2026.
- **Recepción de los RAW:** 25 de mayo - 4 de junio de 2026.
- **Comunicación a los finalistas:** 17 de junio de 2026.
- **Presentación y entrega de premios en Lloret de Mar:** 2 de octubre de 2026.
- **Exposición de las fotografías ganadoras y finalistas:** Durante el mes de octubre.

La entrega de premios tendrá lugar el día **2 de octubre de 2026** en **Lloret de Mar**.

MontPhoto se pondrá en contacto con todos los finalistas para confirmar su asistencia a la entrega de premios, conforme a la más estricta confidencialidad. En la entrega de premios del próximo 2 de octubre en Lloret de Mar, se darán a conocer los ganadores.

8. EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Las fotografías ganadoras y finalistas se exhibirán en la **Sala Municipal de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Lloret de Mar** entre los días 2 y 31 de octubre de 2026.

La organización promoverá que la exposición se itinerante a nivel nacional e internacional.

La organización editará, como en todas las ediciones, un catálogo con todas las obras seleccionadas. Se denominará **Inspirados por la Naturaleza 2026** y se distribuirá entre todos los usuarios que la hayan reservado. Su coste va destinado de manera exclusiva a la financiación y distribución de la misma.

Los participantes podrán reservar la publicación, Inspirados por la Naturaleza 2026 a un precio especial de 20 € (gastos de envío no incluidos) si lo solicitan en el momento de la inscripción.

Los miembros de la comunidad MontPhoto dispondrán de un ejemplar de la publicación de manera gratuita.

9. ASPECTOS LEGALES

Los participantes declaran ser autores de cada obra presentada al concurso y poseer todos los derechos sobre la misma.

Las fotografías donde aparezca una persona reconocible o identificable (categorías donde se admita la presencia humana), deberán tener el consentimiento expreso de la misma y se adjuntará el permiso de cesión de los derechos de imagen. MontPhoto no se hará responsable de posibles demandas a los autores, lo que puede ser motivo de descalificación de esa fotografía.

Las obras premiadas y finalistas podrán reproducirse en libros, catálogos, carteles o cualquier soporte, así como distribuirse a redacciones de periódicos y revistas **para la promoción y difusión del MontPhoto**.

También podrán emplearse para **proyectos formativos y educativos** organizados por la propia entidad.

En cualquier caso, siempre se citará el nombre del autor, que cede desinteresadamente los derechos de reproducción a la organización del concurso sólo para esta finalidad. Esta cesión es de carácter no exclusivo, pero

se hace extensiva a cualquier reedición. **En ningún caso estos usos pueden tener finalidad lucrativa.**

La organización compensará a los autores de las obras reproducidas con un ejemplar de cada libro editado (*gastos de envío a España incluidos*).

Si surgen otras oportunidades comerciales, de las que pueda beneficiarse el participante, la organización requerirá el permiso del participante por adelantado, para acordar las condiciones de las licencias necesarias.

Responsabilidades y Protección de Datos

El hecho de presentarse a la edición MontPhoto 2026 implica la aceptación de todos los apartados de este reglamento. La organización podrá resolver cualquier situación no prevista en el mismo.

Una prueba de envío electrónico no se considerará una prueba de recepción por parte de la organización.

De acuerdo con lo que se establece en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), sus datos personales son tratados de manera confidencial y siguiendo sus normas: rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento de sus datos personales, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo electrónico info@montphoto.com, indicando claramente el derecho que desea ejercer e identificándose correctamente.

Valor Contractual

Las Normas de este Reglamento y cualquier otra página web o documentos incorporados a las mismas, constituyen el contrato completo entre el participante y MontPhoto, y reemplazan y extinguen todos los acuerdos, promesas, garantías, representaciones y entendimientos de carácter previo entre las partes, ya consten por escrito o de forma verbal, relativos al asunto tratado, incluyendo, si bien de forma no limitada, todos los materiales de publicidad o promoción. El participante muestra su conformidad con que no tendrá derecho de recurso en relación a cualquier declaración, representación, garantía o garantía (ya haya

sido realizado de modo inocente o negligente) que quede contenido en estas Normas.

Reconocido por la FEDERACIÓ CATALANA DE FOTOGRAFIA con el número **2026-22**

Changing planet 2026

**FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL PARA JÓVENES
CHANGING PLANET 2026 (menores de 25 años)**

AYÚDANOS A CAMBIAR EL PLANETA

Una invitación a mostrar los cambios del mundo en el que vivimos: el avance de la crisis climática, el aumento de la contaminación ambiental, la pérdida de biodiversidad... participa y muestra que estos cambios no solo ocurren en lugares remotos, también lo hacen en la puerta de nuestra casa.

CONCURSO CHANGING PLANET

Nuevo concurso de MontPhoto. Dirigido a jóvenes de hasta 25 años pudiendo presentar 5 fotografías que pongan en relieve la relación entre las personas y su entorno.

REGLAMENTO

Es un concurso GRATUITO que aprovecha todos los recursos de MontPhoto, paralelo en calendario, procesos de inscripción y formato.

Las obras serán incluidas en la exposición de MontPhoto 2026, los contenidos incluidos en la Gala de premios del Festival y en los catálogos y comunicaciones habituales.

A través de la colaboración de MontPhoto con la plataforma internacional "Changing Planet: Network for Young Photographers" con sede en Berlín, las imágenes galardonadas también se incluirán en la exposición itinerante de esta plataforma.

Entre todas las fotos se seleccionarán un mínimo de 3 fotos finalistas entre los participantes menores de 18 años y un mínimo de 3 fotos finalistas entre los participantes de 18 a 25 años.

NOTA: Todos los aspectos legales no explicitados en este breve reglamento se regirán por el reglamento del concurso MontPhoto 2026.



Concurs internacional de fotografia de natura i muntanya

Associació MontPhoto
contest@montphoto.com
Travessia Mas Romeu, 3
17310 – Lloret de Mar (Girona), Espanya

www.montphoto.com